

OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE SALUD

5130

RESOLUCIÓN de 16 de octubre de 2024, de la Viceconsejera de Administración y Financiación Sanitarias, por la que se modifica la composición nominal del Comité de Evaluación de Nuevos Medicamentos en Atención Primaria.

Mediante Decreto 88/2007, de 22 de mayo de 2007 (BOPV n.º 113, de 13 de junio), se creó la Red de Comités de Información y Evaluación de Medicamentos en la que se integra el Comité de evaluación de nuevos medicamentos en atención primaria.

Mediante Resolución de 9 de octubre de 2007, del Viceconsejero de Sanidad (BOPV n.º 226, de 23 de noviembre), se nombró a los miembros del Comité de evaluación de nuevos medicamentos en atención primaria.

Habiéndose producido modificaciones en la composición del citado Comité y de conformidad con el artículo 5 del Decreto 88/2007

RESUELVO:

Primero.— Cesar como miembro del Comité de evaluación de nuevos medicamentos en atención primaria a Dña. Mónica Martínez Cengotitabengoa. Licenciada en Farmacia.

Segundo.— Nombrar como miembros del Comité de evaluación de nuevos medicamentos en atención primaria a las siguientes personas:

Dña. Arantzazu Hernández Gil. Licenciada en Farmacia.

Dña. Laura de la Rosa Gay. Licenciada en Farmacia.

Dña. María Prieto Blanco. Licenciada en Farmacia.

En Vitoria-Gasteiz, a 16 de octubre de 2024.

La Viceconsejera de Administración y Financiación Sanitarias,
MIREN LOREA BILBAO ARTECHE.